

DIFÍCIL SER NIÑO

Bernardo Kliksberg (*)

En la Argentina como en la mayor parte de América latina existe un proceso social silencioso de discriminación: “el accidente del nacimiento”. Si un niño nace en un área pobre urbana, o en una zona sumergida rural, sus padres son de limitada instrucción, e ingresos reducidos, viven muchos hacinados, y el acceso a bienes culturales es casi inexistente, las cartas estarán marcadas. Habrá muchas posibilidades de que tenga déficits de nutrición y salud precaria; en edad temprana puede verse obligado a formar parte de la llamada mano de obra infantil. Por más empeño que ponga trabajando, con restricciones económicas severas, y con una familia que con frecuencia se desarticula bajo la pobreza, será parte de la casi mitad de los jóvenes que no termina el secundario. Sin secundario completo, no podrá conseguir trabajo de ninguna índole en una economía formal en donde las empresas exigen diploma de secundario para tomar a alguien. Tendrá que subsistir en la informalidad, en trabajos precarios, sin protección social, ni seguro de salud. Muchos jóvenes pobres no constituirán familia no por no quererlo sino porque no ven posibilidades de trabajo, vivienda ni futuro. Si la constituyen, habrá probabilidades de que se reproduzca el mismo círculo perverso. Políticas públicas vigorosas y el apoyo de la sociedad pueden erradicar el accidente del nacimiento. No existe en países como los nórdicos o como Costa Rica. Allí todos tienen chances de futuro.

En los 90, las políticas practicadas en el país fueron las opuestas, llevaron a la exclusión severa de la gran mayoría de la población de la economía, y arrinconaron especialmente a los niños y a los adolescentes. A fines del 2002, casi el 75% de los jóvenes estaba por debajo de la línea de la pobreza.

La situación ha mejorado, pero no es hora de triunfalismos. Ocho niños mueren diariamente por hambre, en la Argentina, quinta potencia alimentaria del planeta tierra, con capacidad de alimentar 10 veces su población actual. Un 20% de los jóvenes están fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo. Se estima que 500.000 jóvenes del Gran Buenos Aires están en esa situación.

Cuando acorralados, sin salida, algunos de estos niños y adolescentes caen en el delito, se levanta un coro implacable. Serían niños perversos, no productos del accidente del nacimiento. El circuito se cierra, no tuvieron alternativas desde el inicio, y desde la mano dura se los condena a ir cuanto antes a la cárcel. Cuando salen de ella, las posibilidades de que consigan trabajo o inserción son totalmente remotas. Sin embargo, la condena será total si reinciden. En EE.UU. el Congreso aprobó hace poco por unanimidad la ley de la Segunda Oportunidad. Establece que el Estado debe darles a los jóvenes que salen de la cárcel toda la asistencia para insertarlos social y laboralmente. El cálculo es básico. Se vio que más de una tercera parte de los que salían reincidían en los tres años siguientes. Se concluyó que era más ético, y barato, insertarlos que el camino represivo.

Es posible cambiar totalmente estas trampas sin salida. La sociedad argentina lo ha demostrado. Caritas, la Red Social, la AMIA y muchas otras han cambiado la vida de muchos niños y adolescentes al abrirles oportunidades. Entre otras, una experiencia documentada especialmente por la UNESCO, el hogar “Nuestros hijos”, de Jabad Lubavitch, en Buenos Aires, ha logrado un 98% de recuperación entre los 300 niños en riesgo que rescató. Hizo pedazos el mito de que estos niños no son redimibles.

Los esfuerzos de la sociedad civil son valiosísimos, pero no bastan frente a la extensión del cuarto de exclusión y desamparo. La política pública es fundamental. Es la única que puede terminar con el accidente del nacimiento. Se necesita asegurar la salud y la educación para todos, apoyar a las familias pobres para fortalecerlas como núcleo familiar, generar trabajo y espacios de inserción para jóvenes excluidos. Es notable la respuesta que obtuvo un programa del Ministerio de Educación que convocó a los que no terminaron la secundaria que se prepararan para rendir las materias pendientes, con su apoyo. Nuestra sociedad será juzgada el día de mañana, en primer lugar por el trato que da a sus niños. A muchos de ellos hoy no sólo les está quitando el derecho a la infancia, sino que además los estigmatiza. Un sacerdote brasileño que trabaja con niños de la calle definió bien la situación. ¿Por qué la sociedad los llama niños de la calle? No son tales, no están en la calle por su voluntad, son niños excluidos por la sociedad, los ha echado a la calle. Es hora de dejar de inventar mitos para racionalizar la mala conciencia y estar junto a ellos.

(*)Profesor Honorario de la UBA. Su más reciente obra “Primero la gente” (2008) fue escrita con el Premio Nobel Amartya Sen.

